

Programación Física-Financiera Presupuesto 2025



Capítulo: 5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
Sub-Capítulo: 01 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
Unidad Ejecutora: 0001 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Regular el mercado asegurador mediante la supervisión y fiscalización de las operaciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores para garantizar su estabilidad y desarrollo. Atribuciones conferidas a la Superintendencia de Seguros en la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana.

Visión:

Ser la institución referente en transparencia, credibilidad, humanización y eficiencia en el plano local e internacional en materia de regulación del mercado de seguros.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

Objetivo general: 3.3. Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social

Objetivo(s) específico(s):

3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social.

III. (11) INFORMACIÓN DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: 11 - Control y fiscalización de compañías de seguros

¿En qué consiste el programa?

Consiste en la supervisión y fiscalización del régimen legal y de las operaciones de las instituciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores (Ley 146-02).

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Asegurados(as) e intermediarios de seguros.

Resultado al que contribuye el programa:

Mejorar y ampliar el alcance del sistema de inspección y fiscalización en las 33 compañías aseguradoras y reaseguradoras que conforman el sector .

IV. INFORMACIÓN FÍSICA-FINANCIERA 2025

ep.c.
A

p.c.v.

Presupuesto Físico-Financiero 2025				Programación Trimestral									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	Presupuesto Físico-Financiero 2025		Programación Enero - Marzo 2025		Programación Abril-Junio 2025		Programación Julio-Septiembre 2025		Programación Octubre-Diciembre 2025	
				Física 2025	Financiera (RD\$) 2025	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero
7741 - Operaciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores supervisadas y fiscalizadas	Número de Operaciones	0001-Superintendencia de Seguros	0001-Dirección y Coordinación	12,084.00	692,073,784.00	3,021.00	138,232,809.43	3,021.00	160,454,177.57	3,021.00	142,675,814.20	3,021.00	250,710,982.80
			0002-Emisión y Seguimiento de la Normativa de Seguros										

V. OBSERVACIONES

Nota: Las meta física del año 2025, está sustentada en el Plan Operativo Anual 2025.

Preparado por:



Estefany Pujols
Directora de Planificación y Desarrollo
Responsable del Presupuesto Físico

Validado por:

Jorge Luis Ceballos Pimentel
Jorge Luis Ceballos Pimentel
Director Financiero
Responsable del Presupuesto Financiero



Aprobado por:

Julio César Valentín Jiminián
Julio César Valentín Jiminián
Superintendente de Seguros
Titular de la Institución

